

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero id. 9'

Numero suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. R. Grañón, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alocía 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR preparada con la flor del naranjo ágrico, recién recolec-
tada y de la cosecha actual.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

ELIXIR CARPA TRIDIGESTIVO Producto de éxito asombroso para curar por completo cualquier
enfermedad del estómago é intestinos. Desde las primeras tomas
se nota ya un gran alivio.

FARMACIA CARPA. - Plaza de Prim esquina Arrabal de Santa Ana. - REUS

SISQUELLAS - DENTISTA Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de
Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de
Barcelona y exoperador en casa del doctor Renardé de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento EXTRACCIONES SIN DOLOR Consulta de 9 mañana á 6 tarde
Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

Gramophones

DESDE 400 PTAS.



COMPANIA FRANCESA
DEL
GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va
conquistando en el mundo, entero el Gra-
mophone y debido á los adelantos y la
perfeccionamiento en el sistema de fabrica-
ción del mismo, correspondiendo el consejo de adminis-
tración de la Compañía al favor creciente que le dispensa
el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Di-
ciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único
instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpina. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. -- MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Carcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago
(llumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio,
Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San
Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias,
Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he-
páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM 2.-REUS

BARCELONA. -- PASO DE GRACIA, 39, pral.

ODONTOL

No existe mejor antiséptico dentífico,
con su uso constante dentadura blanca, se previene
y curan con toda seguridad las enfermedades de la
boca y dientes, calmando pronto el intolerable dor-
lor de muelas. De venta: farmacia de Serra y
Vda de Llovera, y en todas las buenas farmacias,
droguerías y perfumerías. Depósito: Dr. Andreu.—
Barcelona.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna indus-
tria. Tiene buen patio y agua.
También hay otro local con tres lagares para el acopio de
aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza
de San Francisco número 1, REUS.

PEDRO BANUS

MEDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1.º. - REUS

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hote-Digu y Quioze-Vingts de
Paris.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Siler
y von Michel, de Berlín.

Consulta (excepto los domingos) de 9 á 12 y de 3 á 5

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º.-REUS

La Administración local

Después de la Revolución de
1868, de la República de 1873,
de la dictadura de 1874 y de la
Restauración monárquica de 1875
fue el año 1878 el primero de
completa paz que disfrutó la Na-
ción española. Felicítase de
ello el Rey D. Alfonso XII, en
el Mensaje leído á las Cortes el
día 15 de Febrero de aquel año;
fecha de donde arranca la prime-
ra espontánea promesa del Poder
público en pro de la reorganiza-
ción de los organismos adminis-
trativos locales. «Urge ya—de-
cía el augusto inolvidable Sobera-
no—acometer la empresa, si no
tan brillante, no en verdad me-
nos fecunda de reorganizar la
Administración, de ordenar y
simplificar los servicios. La
opinión pública nos lo exige im-
poriosamente».

Un año más tarde, el 1.º de
Junio de 1879, volvió el Rey al
Parlamento para anunciar que
el Gobierno propondría las reglas
necesarias para la mejora de la
Administración pública, y pre-
sentaría varios proyectos; uno so-
bre arreglo de la Hacienda mu-
nicipal y provincial. Pareció me-
jor, diez y ocho meses después,
crear una Comisión «que estudia-
ra la organización administrativa
de España»; propósito de que se
dió noticia á los Cuerpos Cole-

gisladores en 30 de Diciembre de
1880; pero, apenas enterados los
legisladores de la sana intención
del Ministerio que á la sazón go-
bernaba, tuvieron que dejar á
sus sucesores, los liberales de 1881
la tarea de proseguir anunciando
á España, que la reforma de la
Administración local constituía
suprema necesidad del Estado.

El 20 de Septiembre del pro-
pio año 1881 comprometía el Go-
bierno su palabra, ante el Parla-
mento, de facilitar, por medio de
proyectos que no tardarían en
formularse, la intervención de los
pueblos en sus asuntos adminis-
trativos; intervención que había
de ser cada día más directa y
desembarazada, y sólida, por
tanto, la reconstitución económi-
ca de los Municipios y provin-
cias. No fué afortunado en este
punto aquel Ministerio. En 15
de Diciembre de 1883 otros con-
sejeros del Rey ofrecieron á las
Cortes una mudanza de las leyes
que regulan la Administración
local, mudanza fundamentada en
la descentralización; y cayó la
izquierda, fueron disueltas las
Cortes fusionistas, y en 20 de
Mayo de 1884 volvían los conser-
vadores á declarar urgente por
todo extremo devolver á la Ha-
cienda municipal, con su inde-
pendencia—que la antigua inde-
pendencia, decía el Mensaje Re-
gio—, el orden y el crédito de
que hoy carecen. «El común pro-

posito—añadía—de reformar la
Administración local, muestra
que se trata de cosa verdadera-
mente indispensable. Mi Gobier-
no preparó pues, dicha reforma,
que debe convertirse á las Diputa-
ciones y Ayuntamientos en ex-
clusivos centros de Administra-
ción local».

Del propio modo que comenzó
la Restauración, principió la Re-
gencia de D.ª María Cristina.
«Es conveniente—leía la Reina
á la Cámara popular en 10 de
Mayo de 1886—, para la eficacia
de las libertades políticas, que la
vida administrativa se desarrolle
directa y desembarazadamente
con la intervención de los ciuda-
danos de cada localidad en sus
propios asuntos». Para asegurar
este fin, ofrecieron los ministros
los oportunos proyectos de ley, y
nada pudo ya decirse al Parla-
mento, porque nada se había he-
cho, cuando nuevamente se le
reunió en 1.º de Diciembre de
1887. A las Cortes de 1891 se in-
dió tan solo que urgía hacer
más flexibles los preceptos de las
leyes de Administración local; á
los Cuerpos Colegisladores de
1896 se les ofreció menos—corre-
gir malos usos administrativos—,
y á los senadores y diputados de
1898 ya no se les prometió nada;
cosa razonable en las vísperas de
la guerra con los Estados Uni-
dos.

Vuelve la paz, y con ella nue-
vos ofrecimientos para la refor-
ma de Administración. El 2 de
Junio de 1899 se comunicó á las
Cortes el intento de llevar á
plena descentralización á la Ad-
ministración provincial y muni-
cipal, regulándola con tutela que
impidiera incapacidades incom-
patibles con los servicios públi-
cos. Pasaron brevemente aque-
llas Cortes, y el 11 de Junio de
1901 el nuevo Parlamento supo

que se iba á dar á los Ayuntamientos la plenitud de sus facultades, y á separarlos de las funciones electorales.

La Monarquía de D. Alfonso XIII comienza como la Regencia y la Restauración. El 18 de Mayo de 1903 ofrécese en el Mensaje Regio un plan general de reformas en la Administración local; plan más afartunado que los anteriores proyectos, pues aprobado por el Senado y discutido casi minuciosamente en periódicos y Revistas, ha penetrado intensamente los organismos locales de la Nación los cuales lo han estudiado con excepcional interés: caso sorprendente en nuestros hábitos de pereza intelectual para cuanto con estas materias haga relación.

De nuevo ha fracasado la noble tentativa de destruir la vieja Administración local española. Después de veintisiete años de promesas, formuladas por todos los partidos, hay que comenzar de nuevo en el Parlamento los preparativos de la obra. Era ya urgente en 1878: lo declararon los hombres de aquellos días. No es menester añadir cuán urgente continúa siendo en 1905. Parece imposible que, una necesidad tan apremiante, todavía espere la satisfacción de los partidos y de los Gobiernos. Nosotros hemos querido hoy poner á unos y á otros sus propias palabras delante de los ojos, para que no se repita el triste espectáculo de proseguir en un nuevo Mensaje Regio, sin formal y definitivo acuerdo de ejecución inmediata, las promesas de 12 discursos de la Corona.

Van á ser requeridos los electores para emitir sus sufragios. Más importante que cuanto puedan los candidatos decirles, será el provecho que los pueblos recibirán de una radical transformación en sus Ayuntamientos. Nosotros tenemos en este punto un programa, una bandera: el dictamen formulado por la Comisión del Congreso acerca del proyecto del Sr. Maura; proyecto aprobado por el Senado, y en el cual ya se advierte que no es valla cerrada é infranqueable, como obra en que todos los partidos pueden colaborar. Es preciso no olviden los electores que debe ser un empeño nacional el fundar las relaciones entre el Estado y los Municipios y las provincias, sobre bases distintas de las leyes actuales. Y ha de ser también firme empeño de la Nación que, cuando se trata de cosas tan honradas como la vida local, no desaparezcan Parlamentos y Gobiernos sin otra huella que las promesas de los discursos de apertura de Cortes; promesas que, por no ser cumplidas, han de engendrar en los pueblos desconfianza acerca de las aptitudes de los partidos para dar al régimen parlamentario y constitucional el necesario prestigio. Como decía hace veintisiete años el Rey Alfonso XII, «la opinión pública nos lo exige imperiosamente».

HACIA LA PAZ

La conferencia

De Portsmouth se han recibido noticias urgentes dando cuenta de que se ha terminado la redacción de las actas de las sesiones de la Conferencia.

He aquí el extracto del contenido de las mismas:

En la discusión sobre la cláusula quinta, que se trata de la cesión de Sakhaline, los japoneses alegaron que dicha isla les pertenece por derecho natural y por la actual conquista.

Los rusos respondieron con un largo informe, en el que se dice que hasta el año 1850, los nipones no pensaron en hacer valer sus derechos posesorios, á causa de que, cuantas veces inventaron, colpi-

zar la isla, otras tantas fracasaron por la insubridad del clima.

Añaden también que el Tratado ruso-japonés de 1875 reconoce explícitamente la soberanía de Rusia.

En el punto que trata de la cláusula novena, los japoneses dijeron que, obligados á luchar, á causa de una agresión rusa, y habiendo quedado victoriosos por mar y tierra, de un modo definitivo y completo, tienen derecho al reembolso de los gastos que llevan hechos en la campaña.

Los rusos contestaron no reconociendo su derrota, y diciendo que ellos han ido á la Conferencia, no para pedir gracia que no necesitan, sino impulsados por su amor á la paz, que les lleva á buscar, en un tratado de paz, que les lleva á buscar, en un tratado de bases honorables, el fin de la actual contienda.

Además declararon que la petición de indemnización, en el presente estado de la guerra, es sin ejemplo.

Passaron revista á los precedentes históricos, alegando que jamás pagó Rusia indemnización, ni siquiera cuando en 1812 Napoleón ocupó á Moscu.

La cláusula décima, que comprende la entrega al Japón de los buques de guerra rusos refugiados en puertos neutrales, la refutaron los rusos, declarándola contraria al Derecho internacional.

La undécima, que se refiere á la limitación de las futuras fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente, la defendieron Komura y los suyos, con el argumento de que es indispensable para la seguridad de una paz duradera.

Rusia, al contrario, la considera insultante para su dignidad y honor como pueblo; pero dicese que está dispuesta á hacer una declaración, afirmando no abrigar intención alguna amenazadora contra la potencia naval, tanto del Japón como de cualquier otra Potencia del Extremo Oriente.

Londres 24.—Comunican de Osterbay que la entrevista celebrada entre Roosevelt y Kaneko se efectuó á las cuatro de la tarde.

El diplomático japonés manifestó después á los periodistas que le acosaban á preguntas, que había ido á visitar á Roosevelt por su propio impulso y sin requerimientos de ninguna parte.

París 24.—El Presidente de los Estados Unidos continúa tenazmente sus trabajos en favor de la paz.

Ayer envió á un representante suyo para que conferenciase con los delegados rusos.

Los esfuerzos del Presidente no son infructuosos, pues un despacho de Portsmouth dice que es general la creencia de que el Japón renunciará á la adquisición de los buques rusos surtos actualmente en puertos neutrales, cuestión que ha sido hasta ahora objeto de largas y estériles discusiones entre los delegados.

Esta concesión se debe á las instancias repetidas de Roosevelt.

—El corresponsal de «Le Matin» en Portsmouth telegrafía á su periódico el resultado de una entrevista que ha celebrado con uno de los miembros de la Misión Komura.

El citado diplomático le ha dicho que los recelos de Francia respecto á que el Japón, concluida la actual guerra, piense en conquistar el Tonkin, son infundadas por completo.

«El Japón», dijo el plenipotenciario japonés—no piensa en semejante cosa y no se atreverá jamás á desparejar sus fuerzas en un punto tan lejano del Sur.»

«Al contrario, sólo anhela consolidar su Imperio actual, por medio de la energía y trabajo de sus hijos, y la amistad y simpatía de las demás Naciones.»

Añadió después el delegado japonés, que considera posible una vez hecha la paz, una inteligencia entre Francia, Inglaterra y el Japón, que sirva de mútua garantía para los intereses de las tres Naciones en el Extremo Oriente.

En cuanto á las negociaciones, afirmó que Rusia no ha hecho, hasta ahora, concesión alguna, y que el Japón está dispuesto á modificar y restringir sus exigencias, en el caso de que el O zar abandone su actitud intransigente.

Á otras preguntas del corresponsal de «Le Matin», el diplomático japonés se negó á responder concretamente, aunque afirmó que el Japón no aceptará el arbitraje, ni menos, la intervención de una tercera Potencia.

Londres 24.—Cablegramas de Portsmouth dicen que el pretexto alegado para el aplazamiento de la sesión de ayer, ha sido el de que aún no se había terminado la copia de los protocolos. La verdadera razón de aquel consiste en que todavía no han llegado las últimas respuestas de Tokio y de San Petersburgo.

Un periodista preguntó ayer á Komura si es cierto que Roosevelt ha propuesto el arbitraje.

Komura, en vez de contestar, echó á reír de la mejor gana, encontrando peregrina la pregunta.

Es la primera vez, desde que llegara á Portsmouth, que al jefe de la Misión japonesa se le ha visto reír.

Witte, interrogado por el corresponsal del «Lokalanzeiger», ha dicho que no cree en la paz, porque aun cuando la considera necesaria, la terquedad de los japoneses la imposibilita.

Oposiciones á médicos de la Armada

Por Real orden publicada en la «Gaceta», se ha autorizado al inspector general de Sanidad para convocar á oposiciones públicas entre los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía, á fin de cubrir estrictamente las vacantes de segundos médicos que haya al terminar el último ejercicio, para lo cual en éste sólo será clasificado el número de opositores preciso para cubrir las mismas.

La Inspección general de Sanidad de la Armada ha anunciado, en efecto, la existencia de las vacantes indicadas, para que los doctores ó licenciados que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición, concurren, en el término de sesenta días, á contar desde el de ayer, á firmar el pliego de condiciones que queda abierto en dicha oficina.

Los ejercicios comenzarán en 1.º de Noviembre próximo, y se harán con sujeción al reglamento, que también publica el mencionado periódico oficial.

EL PRÓXIMO ECLIPSE

Noticias de Burgos

Burgos 22.

Han comenzado ya las obras de reparación del camino que conduce al castillo desde el cual ha de observarse el Rey el eclipse, con objeto de que pueda subir en automóvil.

Esta tarde, en el rápido, ha llegado á esta capital el director del Instituto Meteorológico.

Es tan extraordinario el pedido de habitaciones para los días del eclipse, que el precio de los hospedajes va subiendo; superará á los numerosos forasteros á los cálculos que se hacían.

Algunos hoteles, no teniendo ya habitaciones disponibles, como el Hotel de París, buscanlas en casas particulares para instalar á los numerosos huéspedes que esperan.

La Comisión de recepción está habilitando las dependencias municipales que puede utilizar, pensando hasta en las Escuelas y otros locales análogos.

La población entera, ayudando á dicha Comisión, trabaja sin descanso para instalar del mejor modo posible á los numerosos huéspedes que vienen, cediendo muchos particulares sus habitaciones.

Como la Sociedad aristocrática El Salón tiene un local destinado á comedor, ha dispuesto se utilice la gran rotonda para dicho objeto.

Es esperado una Comisión científica de Bucarest. También vendrán, con motivo del eclipse, los duques de Najera y Sierrra, Bullones, los duques de Santo Mauro, Tamames y Aliaga; marquesa de Squillacé; marqueses de Berriz; La Rodríguez y Viana; conde de Torre Múzquiz, y el Sr. Fernández Duro, D. Javier Bermejillo y Riscal (D. Luis).

Definitivamente presentará el Rey el eclipse desde el castillo.

El Sr. conde de Berberana telegrafía desde Toledo que han sido elegidos los seis toros para la corrida que da el Ayuntamiento, que son de buena estampa y de buen precio.

Nuevo concurso fotográfico

Se ha publicado el programa del concurso fotográfico del eclipse, que organiza la Real Sociedad Colombiense de Cataluña, de acuerdo con el director del Observatorio Astronómico. Forma la sociedad autónoma El Tibidabo, y el, esta-

blecimiento fotográfico Berrens y Soullé. Dicho concurso es nacional, para poder reunir las pruebas obtenidas por los aficionados de toda España y comparar las observaciones hechas en diferentes comarcas, con lo cual revestirá un carácter científico, nuevo en esta clase de certámenes, y servirá de poderoso auxiliar para los estudios de dicho Observatorio.

Desgracia en el Ferrol

Ferrol 24.

Estando varios obreros colocando un torpedo para volar un bajo que existe en el arsenal, explotó aquél, matando al torpedista José Barreiro é hiriendo gravemente á dos marineros.

El desgraciado Barreiro quedó completamente destrozado.

La cabeza desprendióse del resto del cuerpo y fué á parar á gran distancia.

La detonación se oyó en toda la población.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Reus

El día diez y ocho de Septiembre á las 13 en punto, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi Presidencia ó la del señor concejal en quien delegue, el acto de la segunda subasta de nueve solares resultantes del plano de urbanización de un lote de terrenos situados frente al Hospital Civil cuya valoración, presupuestos, planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Corporación, se hallen de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en dicha subasta, los licitadores presentarán sus instancias, extendidas en papel sellado de la clase oncenca, con sujeción al modelo que más abajo se inserta, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito del 5 por ciento, del valor de cada solar, efectuado en la Depositaria Municipal el cual deberá elevarse al 10 por ciento, cuando el Excmo. Ayuntamiento haga la adjudicación definitiva con garantía del contrato.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus diez y ocho de Agosto de 1905.—El Alcalde Presidente accidental, José Jordana.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de... según cédula personal que acompaña enterado del anuncio publicado en los diarios de la localidad y en el «Boletín Oficial» de la Provincia, para la adjudicación de cada uno de los nueve solares del plano de urbanización de un lote de terrenos, situado frente al Hospital Civil, se comprometo á adquirir el solar n.º... por el precio de... pesetas (expresado en letras) y con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas de las que estoy enterado y conforme.

Reus (fecha y firma del proponente.)

EDICTO

D. José Casagualda—Busquets, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que convocadas por Real decreto de 17 de los corrientes las elecciones de Diputados á Cortes, las cuales han de tener efecto el domingo día 10 de Septiembre próximo, y en virtud de lo dispuesto por el art. 19 de la ley de 26 de Junio de 1896, quedan expuestas al público desde esta fecha y hasta el día en que terminen dichas elecciones, las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á los Distritos y Secciones de que consta este Municipio.

Lo que, en cumplimiento del expresado precepto legal, se hace público para general conocimiento.

Reus 23 de Agosto de 1905.—El Alcalde, José Casagualda.

EDICTO DE 2.ª COBRANZA

D. Leandro Fernández Otero, Agente Recaudador de Contribuciones de Reus y su partido

Hago saber: Que terminado el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de Contribuciones é impuestos directos de este término, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho

sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días 26, 28, 29, 30 y 31 de este mes, y horas de 8 á 12 y de 16 á 18 en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta ciudad calle de Sta. Ana, núm. 24, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus á 23 de Agosto de 1905.—El Agente, Leandro Fernández.

Publíquese y fíjese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Reus á 23 de Agosto de 1905.—El Alcalde, José Casagualda.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Luis.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ceferino.

CARBURO DE CALCIO

El más puro, el de mayor rendimiento y el más barato.

Plaza Harinera, 10 y 12

Aparatos y toda clase de utensilios para la producción del gas acetileno.

J. B. CASALS PICART

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 1905.

Datos facilitados por D. Armas Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIP, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos (E, SE). Rows for 9 and 15 hours.

Algunos celejans ocultaron ayer durante algunas horas el sol, notándose ambiente húmedo como precursor de lluvia.

El calor fué también excesivo como en los días anteriores.

En los bajos de las Casas Consistoriales han quedado expuestas al público desde hoy las listas electorales para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Villafranca, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red catalana á la de Villafranca y regreso.

La expedición de billetes tendrá lugar en los días 29, 30 y 31 del presente mes y 1.º del siguiente, sirviendo para regresar en los mismos días y durante los días 1.º y 2.º de Septiembre próximo.

Esta noche se reunirá en sesión de segunda convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

El día 31 del actual termina la prórroga concedida por la Dirección general del Tesoro, para la recaudación voluntaria por el impuesto de cédulas personales del actual ejercicio.

Procedentes de la ribera del Ebro van llegando á esta ciudad braceros para dedicarse á las operaciones de nuestros campos.

La «Gaceta» publica la clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia de Tarragona.

En la tarde de ayer, en la calle 1.ª Travesía de la de San Juan y casa número 6, al subir con una cuerda varios maderos se rompió ésta, causando contusiones de poca importancia á Pedro Elías Llauredó, Antonio Vallverdú, Juan Félix Roch y Bautista Ferrán, que les fueron curadas por el médico Sr. Grifoll en la farmacia del Sr. Carpa.

Se ha concedido el ingreso en el instituto de la guardia civil habiendo sido destinados á la Comandancia de la provincia, los siguientes individuos de tropa:

Félix Pascual Romero, Vicente Tormo Milled y Timoteo Solanilla Regidor.

PILOSINA

DEL DOCTOR MR. CLADERA
UNA MARAVILLA MAS
PRODUCTO SENSACIONAL

Hace renacer el pelo y evita su caída, dando sedosa flexibilidad al mismo. Destruye la caspa, así como evita las canas su constante uso. Favorece poderosamente y en pocos días el desarrollo y crecimiento de la barba y bigote. Aroma insuperable.

Frasco de 3 pesetas. - Frasco grande, 5 pesetas

Puntos de venta en Reus: Perfumera «La Parisiense», Arrabal de Santa Ana, 4. - Mercería «La Novedad», Mariano Fortuny, 5. - Establecimiento de Roca y Bofarull, Plaza Constitución. - Droguería de Antonio Martra, Galanas, 6. - Tienda de Domingo Martínez, Castellar, 12.

RICARDO PALLEJA, Arrabal Alto de Jesús, número 3. - REUS

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y del Norte nos ha remitido un cartel anunciativo de un servicio especial de viajeros con billetes a precios reducidos desde varias estaciones de la Red catalana con destino a Castellón y regreso, al objeto de facilitar la concurrencia a dicho punto, en el que se observará en su totalidad el próximo eclipse de sol del día 30.

La expedición de estos billetes tendrá efecto los días 28 y 29, siendo válidos para regresar del 30 de Agosto al 1.º de Septiembre.

Desde esta ciudad costará el viaje de ida y vuelta, 22.15 pts. en 1.ª clase; 14.35 en 2.ª, y 10.60 pts. en 3.ª

A un soldado que solicitó licencia para pasar a su pueblo alegando el falso motivo de enfermedad grave de su madre, se le ha impuesto un mes de arresto.

Con este motivo y para evitar la repetición del punible hecho, se ha publicado una orden general de plaza para que siempre que los primeros jefes de cuerpo y dependencias cursen a la superioridad peticiones de permiso a favor de individuos de tropa, especifiquen en aquéllas el nombre, domicilio y pueblo donde reside la persona enferma, causa de la demanda.

En la sociedad recreativa «La Triana» tendrá lugar en la noche del próximo domingo una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios elementos de esta población.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de Correos de Borjas del Campo a Vilella Baja, bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Tarragona y en las oficinas de Correos de dicho punto y de Borjas y Vilella, se admitirán las proposiciones que se presenten en dicho Gobierno civil y en las Alcaldías de Borjas y Vilella hasta el día 28 de Agosto, a las cinco de la tarde; la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil el día 2 de Septiembre próximo, a las once de la mañana.

Rosquillas finas de viaje, Colmado «La Sirena».

Hoy debe llegar al puerto de Barcelona el vapor italiano «Hispania», que conduce a España gran número de turistas que vienen a observar aquí el próximo eclipse de sol.

El «Hispania» permanecerá veinticuatro horas en aquellas aguas, saliendo el 26 para Palma de Mallorca, punto elegido por los turistas para la observación del eclipse.

Se ha dispuesto que de conformidad con lo que previene la vigente ley electoral, todos los comisionados nombrados por las diferentes dependencias del Gobierno civil y que existan en los pueblos de esta provincia, cesen en el acto en el desempeño de sus funciones, que no podrán reanudar hasta que se les expida nuevo nombramiento para ejercerlas.

Noticias de Málaga dan cuenta de haberse producido un gran tumulto en los almacenes de la casa Ceyan y Compañía, en la que trabajaban 1.000 mujeres.

El motivo ha sido un gran estruendo que se produjo, y creyendo las obreras que se trataba de la explosión de una bomba, apresuráronse a salir, agolpándose en las puertas, resultando 12 mujeres heridas.

Averiguado el origen del ruido, supo que fué producido por la caída de una pila de cajas que tiraron dos mujeres que reñían.

A las ocho de la mañana de ayer, en el parque de Ingenieros, situado en la calle del Enladrillado de Tarragona, en donde provisionalmente existen las oficinas del Gobierno militar con motivo de las obras que se practican en el local que ocupa este, se oyó una de-

tonación que puso en alarma a los escribientes, ordenanzas y a cuantos se hallaban en el edificio. Acudieron a la habitación donde sonó el disparo y se encontraron el capitán D. Isidoro Domínguez, sargento mayor de aquella plaza, tendido en el suelo y con una grave herida en la cabeza, que le había ocasionado el proyectil de un revólver que, probándolo el desgraciado Sr. Domínguez, se le había inadvirtidamente disparado.

A pesar del azoramiento que reinó en aquellos momentos, pronto acudieron varios oficiales, el médico y otras personas del vecindario y se dispuso que el herido fuese conducido al hospital militar colocado en una camilla. Una vez allí, fué reconocido por los médicos y éstos declararon que la herida era mortal de necesidad. Se pudo aún administrarse el sacramento de la Extremaunción, falleciendo a las tres horas, sin haber podido pronunciar una sola palabra.

Ayer se verificó el entierro, al que asistió una compañía, banda y música del regimiento de Almansa, comisiones militares de todos los cuerpos de la guarnición y buen séquito compuesto de personas amigas del finado.

El Sindicato Nacional Alcohólico ha dirigido una larga y substanciosa circular a todos los productores de alcohol, en que se ordena:

1.º Que dentro del mes actual todos y cada uno de los fabricantes envíen al Gobierno protestas documentadas sobre la ley de alcoholes y el reglamento así como sobre el real decreto último, pidiendo su reforma sobre la base del impuesto único y la libertad de trabajo.

2.º Insistir eficazmente por todos los medios en el cuerpo electoral, a fin de llevar al Parlamento el mayor número de defensores de sus intereses que promuevan la deseada reforma; y

3.º Procurar el envío de nutridas comisiones a Madrid, el mismo día de la apertura de las Cortes, para dar la definitiva batalla en beneficio de sus propósitos.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende a 898.76 pts.

—Nosas de actualidad.—Por su belleza y por lo interesante de su información gráfica, llama la atención el número XXXI de «La Ilustración Española y Americana».

Como notas de actualidad figuran magníficos grabados reproduciendo las fiestas celebradas en Portsmouth (Inglaterra), en honor de los marinos franceses; un notable retrato de S. S. Pio X en el aniversario de su exaltación al solio pontificio; los buques americanos que han conducido a Portsmouth (Estados Unidos), a los plenipotenciarios rusos y japoneses; el nuevo crucero acorazado francés «Jeanne d'Arc» y las fiestas de los viñadores en Suiza.

El texto, tan ameno como selecto, contiene primorosos trabajos literarios y dos notables artículos de interesante actualidad, relativos al próximo eclipse, y que suscriben el ilustre astrónomo D. José J. Landerer y el notable publicista señor León y Ortiz.

—Cloro anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdidas de sangre.—Desvanecimientos.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

DIVIESOS

Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 reales, farmacias y perfumerías. Por 16 pesetas 4 litros.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Huevos frescos de Vimbodí

Se reciben diariamente. C. Lirón.—Mercería (Hospital) núm. 9. Tienda.—Reus.

LO QUE YO PINTARÍA

Yo t' pintaría a tú, nineta hermosa, tal com en somnis cada día t' val; semblant a un angel dels que purs y tendres

baixan del cel.

Yo t' pintaría tal com yo t' estimo, tal com estás gravada en lo cor meu, airosa, esbelta, fina y delicada, tal com tu ets.

Yo pintaría un camp plé de delícies ahont los ramatjes de albes y noguers estrellesanses, projectessin sombra per los ausells.

Vora tal lloch una casseta blanca lluny de lo mon fallés y sos plahers; lo seu reflexo, en l' aigua cristalina, espill de argent.

Reyna essent tú de la casseta blanca, reyna també del aimador píf man, y reyna ensoms entre las flors precioses d' un jardinet.

Junts y asseguts ab dos en les herbates que se engalanan ab botons groguenchs de margarides rústegas, roselles de vin vermeil.

Ab campanetes de lo camp que s' obrén al apuntar lo día per orient ó mil floretes que olvidades creixen per tot arreu.

Ab un amor ensense fi ni límits, cada nou jorn més dolls, més gran, etern, veyent ab goig com de la vida passa ràpit lo temps...

Yo pintaría aixó sobre una tela que 's la millor de les que hi pot haver si sapigués pintar entre les fibres de lo cor teu.

RICARD CLAUSELLS.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arns y C.ª

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (79'08), Amortizable (98'57), Orenses (25'05), Nortes (43'85), Alicante (79'45), Banco Colonial (63'87), Banco Vitalicio (102'25), Oblig. 2 1/4% Francia (56'87), Oblig. 3% Orense (49'37).

MADRID

Interior 79'10

Giros

Madrid 31'90

Paris 32'15

Londres 33'24

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior 99'62

Nortes 157

Alicantes 285'º

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta de valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

Vapor inglés «Pinta», de Amberes, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Bergantín goleta «Domenico», de Civitavecchia, con duelas, su agente don Luis G. Agostini.

Vapor inglés «Esmerald», de Cardiff, con carbón, consignado a los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor noruego «Setobal», de Catania y escalas, con tránsito, lo despachan los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Vapor «Pinta» para Londres y escalas, con efectos.

VERDADERA OPORTUNIDAD

Se vende una prensa hidráulica de gran potencia y molino de aceite con todos sus accesorios; se cederá en buenas condiciones. Dirigirse a D. Miguel Surrol, Administrador de Correos, San Quintín de Mediona (provincia de Barcelona).

VICTORINO CALERO EN BARCELONA

participa a sus clientes y amigos haberse trasladado a la calle de Tamarit, 149, y al mismo tiempo anuncia que tiene

Compradores para grandes fincas que radiquen en la provincia de Tarragona, y

DINERO DISPONIBLE

para préstamos desde 10.000 duros con hipoteca sobre fincas de Reus ó Tarragona urbanas ó rústicas. Negociación de asuntos mercantiles y administrativos. Dirigirse directamente a

VICTORINO CALERO

Tamarit, 149.—Barcelona.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

FONDA DE PARÍS ANTONIO PEDROLA CALLE DE MONTEROLS 25.—REUS. Habíendome hecho cargo de este importante establecimiento, tengo el gusto de poner en conocimiento de los favorecedores del mismo y del público en general, que he introducido importantes reformas en el interior y exteriormente del local, dotando las habitaciones y comedores de nuevo mobiliario.

DEPENDIENTE Se necesita uno para la Cooperativa de Cambrils. Para informes dirigirse a la misma Cooperativa.

Aviso al público Tengo el gusto de participar al distinguido público de esta ciudad, que el establecimiento de Peluquería de la Sra. Vda. de D. José Argüé, establecido en la céntrica calle de Mariano Fortuny (Monterols), ha pasado a ser de mi propiedad, proponiéndome servir a los numerosos favorecedores y al público con toda la pulcritud apetecible y con todas las condiciones higiénicas, contando para ello con un completo servicio.—Francisco Español.

COLEGIO PARA VENDER Informarán en la Redacción de este periódico.

EN VENTA Por fallecimiento de su dueño, se vende una muy acreditada tienda de comestibles y drogas, que lleva más de 30 años de existencia, situada en el punto más céntrico de la villa de Vilafranca del Panadés. Razón: calle de la Fuente, 13.—Reus.

ELECTRO-MOTORES DINAMOS VENTILADORES y demás material eléctrico (para corriente continua y alterna) Construido por acreditadas e importantes casas. PRECIOS LIMITADOS Representante en Reus: JOSÉ POMEROL calle de Monterols, núm. 36.—Latonería. 52 Electro-motores instalados en esta ciudad acoplados en bombas, norias, etcétera, para elevación de agua y diferentes industrias.

GRANDES ALMACENES y PATIO con agua para alquilar, en la calle de Aleixar número nueve.—Reus.

PANADERÍA Con buena clientela y punto céntrico se vende por retirarse sus dueños. Informes en la misma imprenta.

SE VENDE la acreditada tienda de comestibles de Francisco Callá, situada en la calle de Mariano Fortuny (Monterols) 11 y Vidrio 42. Informará el mismo dueño.

D. Jaime Muntané Jurnet CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus. HAY PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas.

HUERTO Se alquila uno situado en la calle de Santa Eulalia de esta ciudad (Camino de Vallís). Para detalles dirigirse a casa de D. Miguel Alimbau, Camino de Riudoms.

OCASIÓN BECERROS para recreo a precios muy ventajosos. Razón: calle Aleixar n.º 45.

Motor eléctrico de 4 caballos, Vial y Torres, reostato, con tador y demás accesorios, toda casi nueva. Se vende en la calle Camino de Misericordia números 46 y 48, en donde se puede ver funcionar.

TELEGRAMAS El Sr. Romero Robledo Madrid 24. Las últimas noticias de Antequera dicen que ha desaparecido, aparentemente al menos, la gravedad de la enfermedad que padece el señor Romero Robledo.

Los Bancos agrícolas Toda la prensa elogia al conde de Romanones al publicar su circular recomendando la constitución de asociaciones de labradores y auxilios mutuos. Dicen los periódicos que la circular demuestra que el ministro se ocupa del problema agrario. Los daños de la sequía alcanzan a los pequeños propietarios, arrendatarios y colonos y la circular trata de evitar los daños de la usura, fomentando el crédito agrícola por medio de los Bancos.

A Tarragona El marqués de Tamarit marchará a Tarragona con tiempo para presenciar la designación de interventores. Antes dirigirá a sus electores un manifiesto.

De la Asamblea de maestros En la sesión celebrada esta tarde por la asamblea de maestros ha vuelto a tratarse el asunto votado ya dos veces de si el sueldo debe ser según los méritos del maestro ó según la categoría de la escuela que desempeña. Como en la sesión de esta mañana se revocó el acuerdo tomado ayer tarde de que fuese según los méritos, el autor de la proposición Sr. Bosch y Gasí, representante de Gerona, intentó retirarse del sesión, actitud que los demás representantes de Cataluña secundaron.

Cadáver De Vigo telegrafían que en una parroquia próxima a la ciudad ha sido encontrado muerto en su casa un sujeto llamado Manuel Alonso. El cadáver estaba sobre la cama, desnudo y con señales evidentes de extranguelación.

Comunicación de Francia San Sebastián 24. El Sr. Montero Ríos ha dicho que no ha recibido la comunicación del Gobierno francés relativa a la rectificación de la frontera argelina. Ha añadido que el Gobierno de la veintena República se ha dirigido a todas las potencias signatarias del Tratado de Madrid de 1880 dándoles cuenta del encarecimiento de un súbdito francés en Marruecos.

El Gobierno francés pregunta a dichas naciones si están dispuestas a cumplir lo pactado ó sea apoyar la reclamación de Francia. Ha añadido el Sr. Montero Ríos que España ha contestado en sentido afirmativo.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

